



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 004- 2024 - MDP/A**

Parcoy, 06 de mayo de 2024.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY**

**VISTO**

El Informe N° 143-2024-MDP/SGRH/DFHM, de fecha 06 de mayo de 2024, emitido por el Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Parcoy, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Solicitud N° 2087-2024, de fecha 30 de abril de 2024, emitido por el Sindicato de Trabajadores Municipales de esta Entidad Edil, solicitan se declare día no laborable el día lunes 13 de mayo de 2024, ya que el día 12 de mayo se celebrará el día de la madre y existe un gran porcentaje de trabajadores que tienen sus madres en zonas alejadas del Distrito, el cual se ubican a más de 12 horas de viaje y que el periodo de visita es muy corto;

Que, mediante Informe N° 143-2024-MDP/SGRH/DFHM, de fecha 06 de mayo de 2024, emitido por el Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Parcoy, solicita declarar día no laborable el día lunes 13 de mayo de 2024, por el motivo de celebrar el día de la madre el día 12 de mayo de 2024, solicitado por el Sindicato de esta Entidad Edil;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** Día no Laborable el día Lunes 13 de mayo de 2024, por los considerandos expuestos en el presente Decreto de Alcaldía.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** a la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Parcoy, para el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY  
**Alfredo Uriol Mariño**  
ALCALDE

